JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 1.279/2015

Expediente VP/01641/2014

Eléctrica La Torre, SL, con domicilio en Calle Iglesia, s/n. Dos Torres (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente: Provincia: Córdoba. Término Municipal: Dos Torres.

Vía pecuaria: "Colada de la Pasadilla".

Superficie: 0,31 m².

Con destino a: Instalación de línea eléctrica aérea de media tensión en la zona del paraje "Los Arrancones".

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, s/n, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, 2 de febrero de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón.